

ANÁLISIS DE LA POBREZA EN CELAYA GUANAJUATO MÉXICO

Ricardo Contreras Soto

ricsoto@gmail.com

Rubén Molina Sánchez

humanaruben@gmail.com

Salvador Estrada Rodríguez

salvador.estrada@gmail.com

Universidad de Guanajuato

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Ricardo Contreras Soto, Rubén Molina Sánchez y Salvador Estrada Rodríguez (2016): "Análisis de la pobreza en Celaya Guanajuato México", Revista TECSISTECATL (abril 2016).

En línea: <http://www.eumed.net/rev/tecsistecatln19/guanajuato.html>

Handle: <http://hdl.handle.net/20.500.11763/tecsistecatln19-guanajuato>

Resumen

Esta investigación es parte de un trabajo más amplio, que busca mejorar las condiciones de vida ante el problema de la pobreza, con estrategias de acción social y políticas públicas, en esta primera parte se muestra la situación de pobreza en Celaya por medio de los datos oficiales e interpretaciones.

Método

En este trabajo analizamos e interpretamos los datos de las cifras oficiales que nos dan sobre la pobreza, así como una entrevista con una persona que trabaja en el medio con experiencia en la zona. El valor contribuido es su análisis, reflexión y representación.

Introducción

La pobreza en Celaya¹ ha tenido expresiones en distintas épocas dadas por los cambios en sus relaciones sociales dentro de procesos históricos en la región². Desde la conquista se sometieron a la explotación a los indígenas para trabajar en las haciendas

¹ Este trabajo lo estamos desarrollando un grupo de investigadores de la Universidad de Guanajuato con la capacitación que se tuvo por medio del Convenio de la Catedra de Excelencia con CEPAL y la UG (2015) y trabajando paralelamente con el consorcio Educativo formado por la Universidad Latina, El Instituto Tecnológico de Celaya, principalmente. Que se ha dado a la tarea de trabajar sobre la Metropolitización de la Región Laja Bajío.

² En el 2008 publicamos la historia cultural de Celaya, dónde los contrastes sociales de pobreza y desigualdad son el entramado de estas historias.

de esta “ciudad fuerte” y abastecer la ruta de la plata³. En distintos momentos se han manifestado hambre⁴, enfermedades, falta de recursos y servicios, etcétera, estos problemas se presentan con ciertas características propias, en contextos distintos como en las haciendas del siglo XVIII y IX, en los cambios revolucionarios del siglo XX (1911-1920)⁵; como reacción a la agudizaron de los impactos sociales.

No se han resuelto muchos de estos problemas, por el contrario, muchos se han incrementado y otros nunca se han atendido de manera puntual, pertinente y eficiente por las administraciones públicas y el estado, dando con ello la preocupación en su actualidad, a la vuelta de este tiempo se han agudizado los tipos de pobreza. Existe en México pobreza y desigualdad social, de acuerdo a las cifras señalan un 52% de pobreza y un 20% de pobreza extrema, según datos del CONEVAL 2015. No es privativo de este municipio es algo que aqueja a toda la república. Desde un punto de vista social y sistémico se tiene que ver los problemas con el sistema social que los ha generado, y contextualizar históricamente que se ha venido haciendo como consecuencia de sus impactos.

Celaya actualmente cuenta con una población de 468,469 personas de acuerdo al INEGI (2011).

Se ha tomado como eje vertebrador el problema de la pobreza y la desigualdad para poder pensar (conceptualizar) y atender dichos problemas⁶.

Hay toda una discusión sobre la pobreza tanto en la construcción del concepto y su medición como los enfoques que lo abordan y sus implicaciones, su complejidad, por ejemplo: Hillmann (2001:703) plantea Que el *“concepto puede entenderse de muchas maneras y que, por lo tanto resulta difícil de operacionalizar en las ciencias sociales. Por lo común se distingue entre pobreza subjetiva (de carácter individual) y pobreza objetiva (definida social hasta jurídicamente)... la pobreza se define como una situación social, protagonizada por grupos marginales, que se caracteriza por el estado de necesidad material y, por lo mismo, también existencial”*.

Para More en Gallino (1983: 704) define a la pobreza como *“una condición de déficit de recursos necesarios para alcanzar y mantener el nivel de vida que se considera decente, civilizado, tolerable a largo plazo sin grandes sacrificios, por un individuo,*

³ El evento que detona más violencia con las poblaciones indígenas de estas regiones: fue el descubrimiento de la plata en Zacatecas (1546-1550) y posteriormente en Durango, Fresnillo, Chalchihuites, San Luís y Guanajuato (1552-1556). Esto produce una serie de cambios acontecen en las relaciones con los indígenas ya que se requería mano de obra disponible en la primera fase para explotación en la construcción de las villas, para la agricultura y obras hidráulicas de los españoles a través de la encomienda, pero en la segunda fase para la minería en forma de esclavos. En 1542 y 1543 hubo leyes que prohibieron la esclavitud (por lucha de humanistas en el debate ético y autocrítico de la conquista), pero los requerimientos de la expansión minera y de otras actividades económicas, la ambición, el “recurso” del trabajo forzado indígena y la acusación de los levantamientos y el comportamiento de los “salvajes” obligaron a derogar bajo presiones esas leyes. Blanco M., Parra A. y Medrano E. (2000).

⁴ Las personas mayores hablan de la hambruna que existió en la revolución Mexicana, como un evento no grato de la región.

⁵ El Colegio de México (2007) Historia General de México.

⁶ La pobreza y la desigualdad no son una sola cosa en cuanto elemento físico que pueda identificarse empíricamente, sino está compuesta de muchos elementos, expresiones, síntomas, dimensiones o cosas que la conforman como objeto de estudio, por lo que propiamente es un fenómeno social. Sus composiciones varían

una familia, una comunidad local, un determinado segmento o estrato de clase de la población. Se trata de una condición que es al mismo tiempo objetivamente medible, histórica y culturalmente relativa y subjetivamente definida. De ahí la extrema variedad y ambigüedad de las definiciones de la pobreza que se encuentra en los textos de sociología, economía, política social, demografía, así como en las cuentas nacionales e internacionales. La pobreza es la forma macroscópica de la desigualdad”.

¿Porque se debe de ver el fenómeno de la pobreza aunado al problema de la desigualdad?

Primeramente porque el problema de la pobreza no es aislado y se debe de entender de manera articulada con la desigualdad⁷.

Kerbo (2003:11) define la desigualdad social como *“la condición por la cual las personas tienen un acceso desigualdad a los recursos, servicios y posiciones que la sociedad valora. Tal desigualdad puede surgir en cuanto al modo en que los individuos y grupos se ordenan y son evaluados unos por otros, pero más importante aún, la desigualdad se relaciona con las diferentes posiciones de la estructura social”*. Más adelante nos dice *“La desigualdad puede surgir de la diferenciación social porque algunos papeles o posiciones sociales colocan a ciertas personas en condiciones de adquirir una mayor porción de los bienes y servicios valorados. En este caso, nos referiremos a la desigualdad en cuanto a acceso de posiciones preferentes en la sociedad, aunque la evaluación social o el prestigio, como un aspecto secundario, aparecerá normalmente como una consecuencia, dado que las personas con posiciones preferentes en la sociedad son sumamente valoradas”*. Entonces el análisis de la pobreza y la desigualdad permitirá entender el entramado de los mecanismos sociales de exclusión, poder, valoración y selección, en referencia a los campos y capitales (económicos, sociales, culturales y simbólicos), así como los dispositivos que se articulan en la reproducción social.

Se tienen cuatro componentes⁸ (dimensiones) importantes en la pobreza que son:

- A) Carencia de ingreso
- B) Acceso limitado a la educación
- C) Precariedad de la salud
- D) Carencias alimentarias

OXFAM en México ante la pobreza y desigualdad plantea⁹: En el año “2016, la situación es aún más crítica, ya que 62 personas poseen la misma riqueza que los 3.6 mil millones de personas más pobres del planeta.

Particularmente México es el ejemplo de la desigualdad.

En México el 1% de la población tiene el 43% de la riqueza del país. Mientras la economía crece menos del 1% anual, la fortuna de los 16 mexicanos más ricos se multiplica por cinco.

⁷ Se va a esbozar la teoría de la desigualdad desde la teoría de los capitales de Pierre Bourdieu (2011).

⁸ De acuerdo al estudio sobre el estado del arte que hacen Hernández, Aurea, Bazán y Abigail, (2011),

⁹ <https://act.oxfam.org/mexico/iguales-es-hora-de-cambiar-las-reglas-2>

México es la 14^o economía del mundo pero un 48% de las escuelas públicas no tienen acceso a drenaje y un 60% no tienen computadoras que funcionen.

En México, sólo 4 personas acumulan una riqueza equivalente al 9% del PIB nacional.

Sin embargo, la mitad de los mexicanos (el 54,4% de la población) vive en pobreza.

La desigualdad limita el crecimiento económico del país, y por tanto su futuro¹⁰.

La pobreza en Guanajuato

De acuerdo al CONEVAL (2015) se presenta la siguiente tabla para mostrar comparativamente la pobreza en Guanajuato:

CONEVAL
CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2014
Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 2010,2012 y 2014.

Entidad federativa	Pobreza								Pobreza extrema							
	Porcentaje			Miles de personas			Cambios en el número de personas		Porcentaje			Miles de personas			Cambios en el número de personas	
	2010	2012	2014	2010	2012	2014	Porcentual (2014-2012)	Absoluto (Miles de personas)	2010	2012	2014	2010	2012	2014	Porcentual (2014-2012)	Absoluto (Miles de personas)
Aguascalientes	38,1	37,8	34,8	456,8	467,6	442,9	-5,3%	-24,7	3,8	3,4	2,1	45,1	42,0	26,7	-36,4%	-15,3
Baja California	31,5	30,2	28,6	1.019,8	1.010,1	984,9	-2,5%	-25,2	3,4	2,7	3,1	109,1	91,5	105,5	15,3%	14,0
Baja California Sur	31,0	30,1	30,3	203,0	211,3	226,2	7,1%	14,9	4,6	3,7	3,9	30,3	25,8	29,5	14,4%	3,7
Campeche	50,5	44,7	43,6	425,3	387,9	391,0	0,8%	3,062	13,8	10,4	11,1	116,1	90,7	99,2	9,4%	8,5
Coahuila	27,8	27,9	30,2	775,9	799,3	885,8	10,8%	86,5	2,9	3,2	3,7	81,9	92,7	109,7	18,4%	17,0
Colima	34,7	34,4	34,3	230,3	237,2	244,9	3,3%	7,7	2,5	4,0	3,4	16,7	27,4	24,4	-11,2%	-3,1
Chiapas	78,5	74,7	76,2	3.866,3	3.782,3	3.961,0	4,7%	178.673	38,3	32,2	31,8	1.885,4	1.629,2	1.654,4	1,5%	25,2
Chihuahua	38,8	35,3	34,4	1.371,6	1.272,7	1.265,5	-0,6%	-7,2	6,6	3,8	5,4	231,9	136,3	200,3	47,0%	64,0
Distrito Federal	28,5	28,9	28,4	2.537,2	2.565,3	2.502,5	-2,5%	-62,9	2,2	2,5	1,7	192,4	219,0	150,5	-31,3%	-68,5
Durango	51,6	50,1	43,5	864,2	858,7	761,2	-11,3%	-97,4	10,5	7,5	5,3	175,5	128,0	93,0	-27,4%	-35,0
Guanajuato	48,5	44,5	46,6	2.703,7	2.525,8	2.683,3	6,2%	157,4	8,4	6,9	5,5	469,5	391,9	317,6	-18,9%	-74,3
Guerrero	67,6	69,7	65,2	2.330,0	2.442,9	2.315,4	-5,2%	-127,5	31,8	31,7	24,5	1.097,6	1.111,5	868,1	-21,9%	-243,4
Hidalgo	54,7	52,8	54,3	1.477,1	1.465,9	1.547,8	5,6%	81,9	13,5	10,0	12,3	364,0	276,7	350,5	26,6%	73,7
Jalisco	37,0	39,8	35,4	2.766,7	3.051,0	2.780,2	-8,9%	-270,8	5,3	5,8	3,2	392,4	446,2	253,2	-43,2%	-193,0
México	42,9	45,3	49,6	6.712,1	7.328,7	8.269,9	12,8%	941,1	8,6	5,8	7,2	1.341,2	945,7	1.206,9	27,6%	261,2
Michoacán	54,7	54,4	59,2	2.424,8	2.447,7	2.708,6	10,7%	260,9	13,5	14,4	14,0	598,0	650,3	641,9	-1,3%	-8,5
Morelos	43,2	45,5	52,3	782,2	843,5	993,7	17,8%	150,2	6,9	6,3	7,9	125,4	117,2	149,3	27,4%	32,1
Nayarit	41,4	47,6	40,5	461,2	553,5	488,8	-11,7%	-64,72	8,3	11,9	8,5	92,7	138,7	102,1	-26,4%	-36,6
Nuevo León	21,0	23,2	20,4	994,4	1.132,9	1.022,7	-9,7%	-110,1	1,8	2,4	1,3	86,4	117,5	66,7	-43,2%	-50,8
Oaxaca	67,0	61,9	66,8	2.596,3	2.434,6	2.662,7	9,4%	228,2	29,2	23,3	28,3	1.133,5	916,6	1.130,3	23,3%	213,7
Puebla	61,5	64,5	64,5	3.616,3	3.878,1	3.958,8	2,1%	80,7	17,0	17,6	16,2	1.001,7	1.059,1	991,3	-6,4%	-67,8
Querétaro	41,4	36,9	34,2	767,0	707,4	675,7	-4,5%	-31,76	7,4	5,2	3,9	137,5	98,7	76,1	-22,9%	-22,6
Quintana Roo	34,6	38,8	35,9	471,7	563,3	553,0	-1,8%	-10,278	6,4	8,4	7,0	87,5	122,2	107,6	-11,9%	-14,6
San Luis Potosí	52,4	50,5	49,1	1.375,3	1.354,2	1.338,1	-1,2%	-16,1	15,3	12,8	9,5	402,6	342,9	258,5	-24,6%	-84,5
Sinaloa	36,7	36,3	39,4	1.048,6	1.055,6	1.167,1	10,6%	111,5	5,5	4,5	5,3	156,3	130,2	155,8	19,7%	25,6
Sonora	33,1	29,1	29,4	905,2	821,3	852,1	3,7%	30,8	5,1	5,0	3,3	140,1	139,8	95,6	-31,6%	-44,2
Tabasco	57,1	49,7	49,6	1.291,6	1.149,4	1.169,8	1,8%	20,391	13,6	14,3	11,0	306,9	330,8	260,3	-21,3%	-70,5
Tamaulipas	39,0	38,4	37,9	1.301,7	1.315,6	1.330,7	1,1%	15,1	5,5	4,7	4,3	183,4	160,2	151,6	-5,3%	-8,6
Tlaxcala	60,3	57,9	58,9	719,0	711,9	745,1	4,7%	33,3	9,9	9,1	6,5	118,2	112,2	82,6	-26,4%	-29,6
Veracruz	57,6	52,6	58,0	4.448,0	4.141,8	4.634,2	11,9%	492,5	18,8	14,3	17,2	1.449,0	1.122,0	1.370,5	22,1%	248,5
Yucatán	48,3	48,9	45,9	958,5	996,9	957,9	-3,9%	-39,0	11,7	9,8	10,7	232,5	200,6	223,2	11,3%	22,6
Zacatecas	60,2	54,2	52,3	911,5	835,5	819,8	-1,9%	-15,729	10,8	7,5	5,7	164,1	115,3	89,4	-22,4%	-25,9
Estados Unidos Mexicanos	46,1	45,5	46,2	52.813,0	53.349,9	55.341,6	3,7%	1.991,7	11,3	9,8	9,5	12.964,7	11.529,0	11.442,3	-0,8%	-86,647

* El cambio en pobreza respecto de 2010 es estadísticamente significativo con un nivel de significancia de 0.05.
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012 y 2014.

Para 2014 Guanajuato ocupa en la República Mexicana el séptimo lugar en **pobreza** con 2, 683,282 personas después del Estado de México, Veracruz, Chiapas, Puebla, Jalisco y Michoacán. En **pobreza extrema** ocupa el noveno lugar de los estados con

¹⁰ La propuesta para la igualdad de OXFAM

- Se implementen cambios en la política salarial y laboral del estado mexicano, fomentando unos salarios dignos, que eviten que seamos un estado donde la mayoría de las personas trabaja mucho para seguir siendo pobre.

- Establecer más y mejores mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas, como hacer públicas sus declaraciones fiscal, patrimonial y de intereses.

- Conseguir que México sea un estado que gaste con sentido. Un estado que gaste priorizando la educación, la salud y el acceso a servicios básicos y no otro tipo de gastos sin ningún retorno social.

- Impulsar una revisión de la política fiscal, para hacerla verdaderamente progresiva, justa y equitativa. Se trata de recaudar para financiar la inversión pública en educación, salud, seguridad y justicia. Para ello deben hacer que pague más quien más tiene (multimillonarios y grandes corporaciones).

317,597 personas después de Chiapas, Veracruz, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Michoacán e Hidalgo.

La pobreza en Celaya

El Municipio de Celaya para el 2010 cuenta con una población de acuerdo con el INEGI de 468 469 personas y representa el 8.5% del estado.

La dinámica social y económica con sus efectos poblacionales en Celaya se ha dado en distintos periodos históricos: desde su fundación con orígenes de abastecimiento agrícola en la región, ha pasado por una especialización regional comercial y posteriormente industrial, con distintos efectos en una estratificación en la división social de trabajo, en las maneras de exclusión y de desigualdad social en los procesos sociales, que de alguna forma explica los contrastes sociales dados en sus pobladores, actualmente existe en general en México y en Celaya el problema de la pobreza¹¹ y de la desigualdad.

En el 2014 el CONEVAL informa que en Celaya Guanajuato¹²:

- *“En el mismo año había en el municipio 114,842 hogares (9.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 28,984 estaban encabezados por jefas de familia (9.6% del total de la entidad).*

¹¹ *Línea de bienestar económico: valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.*

Línea de bienestar mínimo: valor monetario de la canasta alimentaria.

Población en situación de pobreza: población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Población en situación de pobreza extrema: población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.

Población en situación de pobreza moderada: población cuyo ingreso es mayor o igual a la línea de bienestar mínimo pero inferior a la línea de bienestar y padece al menos una carencia social; o la población cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo y padece una o dos carencias sociales. Se trata de la población pobre que no es pobre extrema.

Población no pobre y no vulnerable: población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

Población vulnerable por carencias sociales: población que presenta una o más carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

Población vulnerable por ingresos: población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar.

Razón de ingreso: se define como el cociente del ingreso promedio corriente total per cápita de la población en situación de pobreza extrema respecto al ingreso promedio corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable.

Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México

Sistema urbano nacional: conjunto de ciudades de 15 mil o más habitantes, que se encuentran relacionadas funcionalmente.

Zona metropolitana: agrupación de municipios en una sola unidad que comparten una ciudad central y están interrelacionados funcionalmente.

Zonas rurales: localidades con una población menor a 2,500 habitantes.

Zonas urbanas: localidades con una población de 2,500 habitantes o más. Fuente CONEVAL Pobreza Urbana y en las Zonas Metropolitanas en México (2012), página 6, Glosario.

¹² Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social en Celaya Guanajuato

<http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social-2014-celaya>

file:///C:/Users/Ricardo%20Contreras/Documents/Ricardo%20Contreras/Celaya/2014_SEDESOL_Informe%20de%20pobreza%20y%20rezago%20social%20Celaya.pdf Consultado el 5 de enero del 2016.

- *El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.3 integrantes.*
- *El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 9, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad (Estado).*
- *En 2010, el municipio contaba con 285 escuelas preescolares (6.1% del total estatal), 262 primarias (5.5% del total) y 96 secundarias (5.8%). Además, el municipio contaba con 80 bachilleratos (10.7%), diez escuelas de profesional técnico (15.9%) y 24 escuelas de formación para el trabajo (16.1%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.*
- *Las unidades médicas en el municipio eran 26 (3.7% del total de unidades médicas del estado).*
- *El personal médico era de 781 personas (10.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 30, frente a la razón de 11.2 en todo el estado.*

En 2010, 203,055 individuos (39.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 175,453 (34.2%) presentaban pobreza moderada y 27,602 (5.4%) estaban en pobreza extrema.

- *En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 18.6% de la población, lo que significa que 95,629 individuos presentaron esta carencia social.*
- *En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 32.9%, equivalente a 168,925 personas.*
- *La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 57.5% de la población, es decir 295,065 personas se encontraban bajo esta condición.*
- *El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 8% (41,157 personas).*
- *El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 5.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 30,511 personas.*
- *La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 21.2%, es decir una población de 108,709 personas.*

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- *Viviendas con piso de tierra (5.4% del total), viviendas con un solo cuarto (4%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (3.8%), viviendas que no disponen de drenaje (2.9%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (1%) y viviendas sin ningún bien (0.8%).*

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

• *Población de 15 años y más con educación básica incompleta (37.4% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (35.8%), viviendas que no disponen de lavadora (23.1%), viviendas que no disponen de refrigerador (10.1%), población de 15 años o más analfabeta (5.4%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4%) y viviendas sin excusado/sanitario (2%)”.*

Pobreza en localidades (rural y periurbana)

Nombre de la localidad en Celaya¹³ son:

Cerro Blanco, Santa Elena Tercera Sección, El Pasamano (María de Jesús Romero), Puente de las Brujas, Granja González, La Recibidora, El Diamante de la Virgen, La Trinidad (Las Granjas), El Pitahayo, Los Aguirre, Almanza, Canoas (Congregación de Canoas), Los Capulines, La Concepción, Estrada, Los Galvanes, Gasca, Los Huesos, Jáuregui, San José de Mendoza, Presa Blanca, San Antonio Espinoza, San Cayetano, San Elías, San Isidro de la Concepción, San José el Nuevo, San Juan de la Vega, San Miguel Octopan, San Nicolás Esquiros, Santa Teresa, El Sauz (El Sauz de Villaseñor), La Trinidad (El Rifle), Ex-hacienda de Trojes, La Vega, Los Joaquines (Pozo los Joaquines), La Trinidad, San José de la Presa, La Aurora, San Antonio Gallardo, Santiago de la Cruz, Nuevo Porvenir (El Pujido), Granja Santa Cecilia, El Pensamiento, La Ahogada, Los Arenales (Los Puentes), Rubén Nolasco Hernández, La Cejita, Eulogio Herrera Rentería, José Pérez (Hoyos de Arena), Rancho los Molina (Calle del Canal), Villas de Roque [La Ladrillera], Fortino Martínez Martínez (Pozo Diez), Bajada de Chihuahuita, La Caja, La Cañita, Los Cármenes, Celestina Montecino, El Cerrito (Jesús Tierra Blanca), Colonia Luis Donald Colosio, Colonia Patria Nueva, Colonia Pedro María Anaya, Las Coloradas, La Saca, Efraín Hernández, El Semental (Salvador Rodríguez), Granja San Martín, El Herradero (Francisco Ramírez), La Huerta, Ignacio González Sanabria, Jesús Medina Miranda (Los Álamos), Puente Enterrado, San Francisco, Segunda de Estrada (San Pablo), Socorro León (El Llano), Tepetates, Cuarta Fracción Ex-hacienda de Silva, Surcos Largos (Los Eucaliptos), El Mezquite Gordo, Rancho Moralitos, Los Establos (Los Arenales), Fracción San Nicolás, Camino a la Palmita, El Establo, Las Morenas (Francisco Rubio), Segunda Fracción de Crespo (Alto del Parral), Celso Viviano, La Bienvenida, Colonia los Pirules de Trojes, El Varal, Arreguín de Abajo, Praderas de la Hacienda (Antillón), La Cruz, Los Cucús, El Cuije, Don Gu, Puerta del Monte (Elguera), Jofre, Juan Martín, La Laja, La Luz, La Machuca, Los Mancera, La Máquina, San Andrés del Mezquite, Michinelas, Ojo Seco, La Palmita (La Palmita de San Gabriel), Plancarte, Pozo de Morales, Colonia Fraccionamiento el Puente, El Puesto, La Retama Dos, Rincón de Tamayo, Roque, Roque (ITA), Segura [Taller], Hacienda San Cayetano, San Isidro Crespo, San Isidro de Elguera, San Isidro de Trojes, San José de Guanajuato, San Lorenzo, San Luis Rey, Santa Anita, Santa Elena Segunda Sección (Rancho Nuevo), Santa María del Refugio, Santa Rita, Santa Rosa de Lima, El Becerro (Santos Degollado), Ejido de Silva (San Isidro), Tenería del Santuario, Yustis (San José de Yustis), Ninguno [Balneario], Banda, Los Cerritos,

¹³ De acuerdo al catálogo de Localidades de SEDESOL.

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=11&mun=007>

Parada de San Nicolás, Granja Guadalupe (Los Leones), San Agustín, San Isidro del Palmar, San Fernando (El Zapote), Santa Adela (La Hacienda), El Tanque, Tenería de Valdez, Los Tres Puentes, Partidas (San Juan de Partidas), Bordo Mocho (Los Robertos), Sandoval, Chihuahuita, La Esperanza de Yustis (Los Martínez), Ojo de Agüita (Guayabo), La Granja, San Isidro del Refugio (El Tajo), Celanese [Parque Industrial], Primera Fracción de Crespo (El Molino), Rancho San Francisco, Gran Hacienda (Granja Eréndira), Granja Santa Ana, Granja San Isidro, Granja el Monte [Fábrica de Muelles], Santa Lucía, Colonia Nuevo México, Tío Pepe, Los Dolores, Santa Cecilia, Granja de Rayas, Alberto Rangel, Pozo Jáuregui (José Jáuregui), El Capulín (Francisco Javier González), Oliveros (Juan Tapia), La Esmeralda, Santa Elena Primera Sección, La Escondida (Los Eucaliptos), Cuatro Esquinas, El Cucus, Monte Grande, La Mora, Granja los Arreguines (La Recibidora), Santa Fe (Fuerte Santa Fe), San José (La Huerta), Ninguno [Fábrica de Ensamble], San Rafael de Yustis (Loretío), La Loma, Raúl Granados González [Balneario], El Rosario [Baños], Camilo Miranda, Camino Real, Isidro Rosiles Salomón, Villamalí, Ninguno [Club Hípico], Colonia las Palmas, Villas de Santa Rita, Tiro al Blanco Kilómetro Seis, Elías González, Ramírez (El Charro), Ninguno [Trituradora], Bajío [Ferropuerto], Ninguno [Invernadero], La Esperanza (Guadalupe Ramírez Cantero), San Vicente (Fracción de San Cayetano), Ramón González, Granja Santana, Las Doce Cruces, Avenida los Pinos (Casa de los Carreño), El Cazador [Lienzo Charro Emiliano Zapata], El Lindero, Ninguno [Central de Abastos], Ninguno [Distribuidora de Productos Agropecuarios], Los Laureles de Guadalupe, Santa Bárbara (Basilio Hernández López), Ninguno [Fábrica de Colchones], Severo León, La Tarasca, Agua Caliente, Fraccionamiento el Álamo, Los Álamos, El Alto, Arturo Jacal Romero (La Huerta), Número 24 [Granja Avícola], Número 37 [Granja Avícola], Número Dos [Granja Porcina], Santo Domingo (Ex-hacienda de Estrada), Bernabé Sandoval de Ramírez, Bomba de Don Beto, Caja del Chino, Cantarranas (La Retama Uno), Canuto Aguirre Elías, El Carricillo, Casa del Señor Bill [El Invernadero], Sección Cuatro [Caseta del Canalero], CEDEI, Monsanto [Centro de Investigación Agrícola], El Cerrito, Colonia Benito Juárez, Colonia San Francisco, Colonia Virgen del Refugio, La Concepción Oriente, La Concepción (Quinta Fracción), Condominio Campestre las Huertas, Ninguno [Planta de Concretos], Los Corrales, Ninguno [Cremería], Depósito Grande, Don Eulalio, Pozo de Don Raúl Romero (Santa María), Los Dos Arbolitos (Los Villanueva), Elías Cuarenta Pérez, Elías Jáuregui, Los Elías (El Llano), Ninguno [Deshidratadora de Vegetales], Las Arenas, Granja el Jazmín, Granja el Vergel, Granja Galeazzi, Granja las Maravillas, Granja la Ceiba, Granja los Ángeles, Granja Melo, Granja San Juan, Granja San Miguel, Granja Santa Ana (Galeazzi), Granja Vancini, Granjita el Fresno (Benjamín Patiño Serrano), Guadalupe (Fracción de San Cayetano), La Guayaba, Hacienda de Sanabria, La Hacienda, Heladio Aguilar, Ninguno [Hielera], Ninguno [Hotel], Javier Gasca Rodríguez, Jesús Barroso (Santa Teresita), Jesús Sánchez, Segunda Fracción de San José (José Aizcorbe), José Ramírez Sánchez, Granja el Arroyo (Juan Arreguín), Julio Flores Álvarez (Cuarta Fracción), Ninguno [Campo Agrícola Experimental], La Liebre, El Lindero, Lorenzo Núñez Ramírez, Lucero del Río, Luis Rojas Franco, Los Lupes, Manuel Sánchez Arreguín, Martín Robles Fuentes, Los Martínez (Romualdo y Concepción), Los Martínez (Los Pinos), Moralitos (Las Liebres), El Oasis, Hoyos de la Arena (Bajada de Gasca), Palace, Pantaleón León, Pedro Hernández Pintor, Pelavacas (Los Pinos), Las Peñitas, Cinco Barones, Los Pinos (Granja Sarita), Ninguno [Fábrica de Pigmentos],

Plaza de Toros, El Pozo, Próximo Elguera (El Llano), Las Pulgas, Quinta Alex, Rancho las Palomas (Raúl Martínez), El Romeral, Los Rosales, El Salto, San Antonio Mujica, San Armando de la Concepción (Fracción Sexta), San Juan, San Judas, San Vicente, Santa Lucía (Refugio González Ibarra), Sergio Aranda de la Parra, Severiano Mancera Figueroa, La Soledad (Rancho de Don Mariano), Primera Fracción de Crespo (El Tanque), El Tanque (Leonardo Hernández), Tierra Blanca (La Mesa de los Jiménez), Vallejito, Granja Andrade, Rancho Santa Lucía (Eugenio Ledezma), Ex-hacienda de Elguera (Sandoval), Rancho San José, Francisco Montoya Rodríguez, Trinidad López, Número Siete [Granja Avícola], Número 21 [Granja Avícola], Granja Avícola Número Uno, Granja Cuatro Milpas, Granja el Becerrito, Ninguno [Planta Química], Ninguno [Planta Beneficiadora], Celaya [Aeropuerto], Alfonso Centeno (Los Ramírez), Armando Muñoz Martínez, Aureliano García, El Cajón (La Pomona), Carlos Montellano, El Carrizo, La Cuchilla, Don Santiago, Ninguno [Fábrica de Quesos], Fracción Rancho el Alto, Fracción San Cayetano (La Alberca), Gonzalo Patiño, Granja Santa Elena, Las Jacarandas, Carmen Ramírez Sánchez, José González (La Machuca), La Nopalera, Pablo Pérez Espinoza, El Pozo, Rancho los Ramírez (Los Centeno), Raymundo Verde, El Santuario, Fraccionamiento San Lorenzo, Salvador Medina, Zona Federal, Granja las Carmelitas, Entrada al Rancho Santa Elena (Antonio Gómez), Rancho Santa Elena, Establo San Ramón (Ramón Almanza Martínez), Caja Yereña, Hotel La Quinta de Don José (Familia Granados), El Magueyal (Los Mendoza), La Menta, El Colorado, La Esperanza [Los Invernaderos], Las Liebres (Moralitos), Quinta Sexta, El Milagro, Serafín Rivera, Ex-Hacienda de Santa Rita (Pacífico Fernández), Antonio Sánchez Licea, Número 62 [Granja Avícola], Esperanza Rodríguez, San Agustín [Parador], Granja Santa Rosa, La Conchita, Granja Gámez (Apolonio Gámez), Mateo Juárez Mancera, Rancho Jaime Torres, La Finca (Reyes Cofradía Vázquez), Rancho las Herraduras, Entrada a Presa Blanca, Gabino Gámez León, Sequía de Raya (La Divina Providencia), Nicolás Calero Molina [Bodega], Rancho Santa Rosa (Alfonso Montoya Melesio), Granjita Santa Rosa (Andrés Morales Álvarez), Ranchito San Luis Rey (Vicente Villanueva), Rancho San José de Ojo Seco (Plácido Patiño), La Purísima, Los Sauces (Salvador González Martínez), La Soledad (José Arreguín), Granja Francisco Villa (Francisco Méndez), Prados del Naranjal, Miguel Ángel Rodríguez (Colonia Santa Isabel), Tabla Larga (La Cano), La Compuerta (La Cano), Celso, El Monte, Santa María, Roberto Cabrera Luna, Felipe Rodríguez, José Martínez (Cuarta Fracción la Concepción), Arturo Aguirre Vázquez, J. Concepción Valencia, Pozo Ejido Elguera, Charcas, Quinta Santa María, Localidad sin Nombre, Los Albañiles (Ejido Santa María del Refugio), La Casa de las Cuatas, Joaquín Aguilera Baeza, Villamares, Alex Ranch, Las Cajitas (Los Puentes), Ninguno, Los Pirules, Fraccionamiento Camino Real, Fraccionamiento Porta Maggiore, Universidad de Guanajuato, Ninguno [Balneario], Cliserio Albañil Mancera, Rubén Rodríguez (Caja la Recibidora), Fraccionamiento Parque Tabachines, Fraccionamiento los Mezquites, Fraccionamiento la Cantera, Fraccionamiento Palma Mallorca, Granja las Palomas, Tecnológico de Monterrey, Fraccionamiento las Huertas, San Antonio de Guadalupe, José Luis Ramírez Cruz, La Soledad, San Antonio, Camino a Presa Blanca 1400, Rancho el Roble, Andrés Olivares, La Begoña, Rancho la Vega, Fraccionamiento Residencial Campo Azul, Relleno las Tinajitas, Camino a Jofre, La Palapa, Caja Santa Ana, Rancho la Capilla (Floriberto Trejo), Colonia las Granjas, Palo Blanco, Heladio Aguilar (Quinta de Estrada), Villas de Elguera [Fraccionamiento], José Luis Mata Salazar, San Francisco [Granja], Jesús

Miranda Serrano, Valle de los Reyes, Gregorio León Mancera, Benito Juárez, Las Margaritas Uno, Los Arcos (Sergio Prieto Rodríguez), César Trejo Quintanero, José Antonio Quintanilla Solorzano, José Cornejo [Las Granjas], El Pozo del Huizachal, Las Margaritas Tres, Ninguno [Camino a Plancarte Casa Uno] y Senda Real [Fraccionamiento],

De acuerdo al número de la población se consideran:

Principales localidades					
Clave	Nombre	Población [2]	Porcentaje de población municipal	Cabecera municipal	Localidad Estratégica[6]
110070001	CELAYA	340,387	72.66	✓	
110070143	RINCÓN DE TAMAYO	10,324	2.2		
110070161	SAN JUAN DE LA VEGA	9,597	2.05		
110070165	SAN MIGUEL OCTOPAN	13,303	2.84		
110070185	TENERÍA DEL SANTUARIO	4,722	1.01		
Total:		378,333	80.76		

Hay una discusión muy importante con referencia a la recomposición histórica del territorio con referencia a la pobreza y la igualdad, se supone que después de la revolución mexicana y de las luchas agrarias gran parte del Bajío tuvo conversiones en cuanto a la tenencia de la tierra y sistemas productivos (posterior a la guerra cristera). Los denostadores critican al régimen ejidatario porque fue poco productivo, porque se desmantelo el sistema de haciendas que generaba mucha riqueza (con bastantes costos sociales), por la mala distribución de tierras o la fragmentación de terrenos que rompía con sistemas suficientes de producción, reduciendo a líneas de parcela a los ejidatarios, porque fue un sistema que no consolido a nivel nacional la capacidad productiva alimentaria, conjuntamente con la distribución de alimentos (recordemos el sistema CONASUPO Compañía Nacional de Sistemas Populares, que fue un sistema de distribución y abastecimiento), utilizado con criterios de cooptación política, corrupción económica, excesos de procesos burocráticos, y otros elementos disimuladores que obstruyeron un sistema productivo de autosuficiencia alimentaria, de un mercado justo para los campesinos y productores directos, aunados con el sabotaje de los gobiernos neoliberales (como a las cooperativas en México) que hasta la fecha tratan de mostrar que solo aplica el modelo de propiedad privada y que cualquier otro modelo de economía más social no puede funcionar, aparte de los motivos económicos hay un motivo sociales y culturales muy importantes, dónde debería de articularse los mercados simbólicos, el compromiso y la identidad con el capital social en la construcción de la comunidad y que es expuesto en parte por Francisco Gallego¹⁴

¹⁴ Yo creo que los ejidos no supieron cómo hacerse comunidad, es algo que está pasando, que ha pasado con los ejidos, que está en pocas manos la tierra, y los hijos se quedan sin tierra, entonces ya no hay una identidad del campo y la tierra, entonces, surgen otras identidades, desde luego la escuela, el empleo la migración misma, pero el ejido no supo abrirse a los vecindados, a ser comunidad, y se mantiene la asamblea ejidal, pero la asamblea comunitaria no existe, es muy incipiente, la asamblea ejidal se da para atender la parte productiva del ejido, técnica, pero no hubo la transición a la comunidad, al bien común. San Miguel Octopan tiene siete casas ejidales, y cada una tiene su propio ejido, pero no hay nada

Mientras que la Secretaria de Desarrollo Social (2015) señala que las Localidades rurales que padecen de rezago social¹⁵ en Celaya son:

Marginación Muy alto

Nombre de la localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	No disponen de agua entubada	No disponen de drenaje	No disponen de energía eléctrica	Con piso de Tierra	Viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado	Grado de marginación de la localidad
Cerro Blanco	18	5	1	5	2	1	5	Muy alto
Santa Elena Tercera Sección	71	14	11	14	3	1	14	Muy alto
El Pasamano (María de Jesús Romero)	12	4	4	4	3	3	2	Muy alto

que los convoque, tal vez la fiesta, el templo, programas de gobierno, pero como para guiarlos, no. Es algo que hace que haya muchos grupos, los más poderosos que tuvieron más tierra, e incluso la vendieron a los grandes fraccionamientos, se habla de una sobrevaloración de la tierra con la llegada de las armadoras hay una gran especulación, y todos la quieren vender, esto genera más desigualdad porque quienes no tienen tierras se quedan más abajo, en el sur en cambio la pequeña propiedad los hace ser emprendedores, no hay tanta pobreza, pero existen los casos aislados, el que compra su parcela con sus animales, pero es otra dinámica. Se ven restaurantes grandes, hay comunidades famosas por sus carnitas, La luz, la zona pegada al cerro de la gavia. El ambiente del sur los ha hecho ser distintos.

¹⁵ **¿QUÉ ES EL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL?**

“Dado que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza debe considerar el carácter multidimensional de la pobreza, el CONEVAL construyó el Índice de rezago social, incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar.

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

La estimación de este Índice tiene como fuente de información la base de datos “Principales Resultados por Localidad, 2005” del II Censo de Población y Vivienda (ITER 2005) y fue elaborada bajo la técnica estadística de componentes principales, que permite resumir en un indicador agregado las diferentes dimensiones del fenómeno en estudio. El rezago social se calculó a tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y localidad.

*Los resultados de la estimación del índice de rezago social se presentan en cinco estratos. Se utiliza la estratificación con base en la metodología de Dalenius & Hodges, dado que permite que dentro de cada estrato las unidades sean lo más homogéneas posibles y entre los estratos lo más distintos posibles. Los cinco estratos en que se distribuye el índice son: **muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social**”.*

<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx> Consultado el 5 de enero del 2015.

Puente de las Brujas	52	11	11	8	1	4	8	Muy alto
Granja González	23	6	6	2	4	5	2	Muy alto
La Recibidora	19	9	8	7	8	8	6	Muy alto
El Diamante de la Virgen	88	17	16	3	17	7	0	Muy alto
La Trinidad (Las Granjas)	71	20	19	5	12	11	6	Muy alto
El Pitahayo	31	6	5	6	4	0	4	Muy alto

Las localidades consideradas dentro del criterio muy alto son: Cerro Blanco, Santa Elena Tercera Sección, El Pasamano (María de Jesús Romero), Puente de las Brujas, Granja González, La Recibidora, El Diamante de la Virgen, La Trinidad (Las Granjas) y El Pitahayo se estima que afecta a 385 personas.

Marginación Alto

Nombre de la localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	No disponen de agua entubada	No disponen de drenaje	No disponen de energía eléctrica	Con piso de Tierra	Viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado	Grado de marginación de la localidad
Los Aguirre	386	84	1	16	4	2	17	Alto
Almanza	25	9	3	1	1	0	1	Alto
Canoas (Congregación de Canoas)	274	91	7	15	1	7	15	Alto
Los Capulines	425	93	25	43	7	9	36	Alto
La Concepción	539	116	6	1	4	9	2	Alto
Estrada	1715	338	9	10	6	7	26	Alto
Los Galvanes	715	163	1	77	8	8	62	Alto
Gasca	1843	359	298	201	21	22	162	Alto
Los Huesos	188	53	1	11	1	3	10	Alto

Jáuregui	1369	315	16	31	19	38	22	Alto
San José de Mendoza	577	132	5	18	7	40	9	Alto
Presa Blanca	1881	421	3	28	7	39	27	Alto
San Antonio Espinoza	795	198	1	11	1	8	14	Alto
San Cayetano	1049	221	11	48	7	46	19	Alto
San Elías	2200	508	2	94	15	38	38	Alto
San Isidro de la Concepción	2012	405	15	33	20	48	42	Alto
San José el Nuevo	1250	323	113	34	5	10	20	Alto
San Juan de la Vega	9597	2042	112	83	31	494	62	Alto
San Miguel Octopan	1330 3	2975	448	394	64	691	174	Alto
San Nicolás Esquiros	1003	232	3	33	17	18	31	Alto
Santa Teresa	1781	428	5	80	12	72	54	Alto
El Sauz (El Sauz de Villaseñor)	1751	431	36	31	9	19	29	Alto
La Trinidad (El Rifle)	101	21	16	16	1	2	15	Alto
Ex-hacienda de Trojes	153	41	13	10	1	1	5	Alto
La Vega	23	8	8	2	1	2	2	Alto
Los Joaquines (Pozo los Joaquines)	15	3	3	0	0	0	0	Alto
La Trinidad	1065	230	85	116	31	67	11	Alto
San José de la Presa	887	152	10	18	21	98	18	Alto
La Aurora	2605	494	22	27	21	147	34	Alto
San Antonio Gallardo	3438	749	57	46	35	177	25	Alto

Santiago de la Cruz	156	39	29	4	3	3	2	Alto
Nuevo Porvenir (El Pujido)	137	30	1	8	0	0	6	Alto
Granja Santa Cecilia	24	5	2	5	0	1	1	Alto
El Pensamiento	15	3	0	1	0	0	1	Alto
La Ahogada	76	14	13	3	1	1	4	Alto
Los Arenales (Los Puentes)	28	5	2	4	1	2	2	Alto
Rubén Nolasco Hernández	24	5	0	0	4	0	0	Alto
La Cejita	24	5	4	3	0	0	1	Alto
Eulogio Herrera Rentería	13	3	3	2	2	0	1	Alto
José Pérez (Hoyos de Arena)	119	31	31	8	0	9	2	Alto
Rancho los Molina (Calle del Canal)	52	11	11	0	0	0	0	Alto
Villas de Roque [La Ladrillera]	158	42	40	7	2	5	5	Alto
Fortino Martínez Martínez (Pozo Diez)	9	3	2	0	0	0	0	Alto
Bajada de Chihuahuita	15	4	3	0	0	1	0	Alto
La Caja	37	9	9	9	0	3	3	Alto
La Cañita	31	6	6	0	0	1	0	Alto
Los Cármenes	33	7	5	1	0	2	1	Alto
Celestina Montecino	11	5	1	3	0	1	0	Alto

El Cerrito (Jesús Tierra Blanca)	11	3	3	2	1	0	0	Alto
Colonia Luis Donaldo Colosio	638	144	139	87	8	58	5	Alto
Colonia Patria Nueva	1214	278	28	102	14	56	16	Alto
Colonia Pedro María Anaya	1543	339	10	10	14	61	9	Alto
Las Coloradas	12	3	3	0	0	0	0	Alto
La Saca	28	7	3	3	0	1	1	Alto
Efraín Hernández	16	6	5	1	0	3	0	Alto
El Semental (Salvador Rodríguez)	9	3	0	1	0	0	1	Alto
Granja San Martín	29	8	1	2	0	0	1	Alto
El Herradero (Francisco Ramírez)	24	3	1	0	0	0	0	Alto
La Huerta	55	13	1	2	0	1	1	Alto
Ignacio González Sanabria	17	4	3	0	0	1	0	Alto
Jesús Medina Miranda (Los Álamos)	13	5	4	1	1	1	1	Alto
Puente Enterrado	11	3	3	0	0	0	0	Alto
San Francisco	6	3	2	2	1	0	2	Alto
Segunda de Estrada (San Pablo)	341	69	2	7	6	1	6	Alto

Socorro León (El Llano)	38	8	8	2	0	1	2	Alto
Tepetates	13	2	1	1	1	0	0	Alto
Cuarta Fracción Ex- hacienda de Silva	15	3	3	0	0	0	0	Alto
Surcos Largos (Los Eucaliptos)	26	5	4	1	0	0	0	Alto
El Mezquite Gordo	29	6	6	4	1	0	0	Alto
Rancho Moralitos	131	32	20	5	0	0	1	Alto
Los Establos (Los Arenales)	480	90	90	39	24	25	37	Alto
Fracción San Nicolás	29	6	1	1	6	0	0	Alto
Camino a la Palmita	51	12	12	0	0	2	0	Alto
El Establo	13	3	3	0	3	1	0	Alto
Las Morenas (Francisco Rubio)	17	5	5	0	5	0	0	Alto
Segunda Fracción de Crespo (Alto del Parral)	19	5	0	5	1	1	0	Alto
Celso Viviano	19	4	4	0	0	0	0	Alto
La Bienvenida	25	5	3	2	0	3	0	Alto
Colonia los Pirules de Trojes	87	25	25	25	5	4	5	Alto
El Varal	39	7	6	0	0	0	0	Alto

Dentro de las localidades consideradas altas en marginación encontramos a; Los Aguirre, Almanza, Canoas (Congregación de Canoas), Los Capulines, La Concepción, Estrada, Los Galvanes, Gasca, Los Huesos, Jáuregui, San José de Mendoza, Presa

Blanca, San Antonio Espinoza, San Cayetano, San Elías, San Isidro de la Concepción, San José el Nuevo, San Juan de la Vega, San Miguel Octopan, San Nicolás Esquiros, Santa Teresa, El Sauz (El Sauz de Villaseñor), La Trinidad (El Rifle), Ex-hacienda de Trojes, La Vega, Los Joaquines (Pozo los Joaquines), La Trinidad, San José de la Presa, La Aurora, San Antonio Gallardo, Santiago de la Cruz, Nuevo Porvenir (El Pujido), Granja Santa Cecilia, El Pensamiento, La Ahogada, Los Arenales (Los Puentes), Rubén Nolasco Hernández, La Cejita, Eulogio Herrera Rentería, José Pérez (Hoyos de Arena), Rancho los Molina (Calle del Canal), Villas de Roque [La Ladrillera], Fortino Martínez Martínez (Pozo Diez), Bajada de Chihuahuita, La Caja, La Cañita, Los Cármenes, Celestina Montecino, El Cerrito (Jesús Tierra Blanca), Colonia Luis Donald Colosio, Colonia Patria Nueva, Colonia Pedro María Anaya, Las Coloradas, La Saca, Efraín Hernández, El Semental (Salvador Rodríguez), Granja San Martín, El Herradero (Francisco Ramírez), La Huerta, Ignacio González Sanabria, Jesús Medina Miranda (Los Álamos), Puente Enterrado, San Francisco, Segunda de Estrada (San Pablo), Socorro León (El Llano), Tepetates, Cuarta Fracción Ex-hacienda de Silva, Surcos Largos (Los Eucaliptos), El Mezquite Gordo, Rancho Moralitas, Los Establos (Los Arenales), Fracción San Nicolás, Camino a la Palmita, El Establo, Las Morenas (Francisco Rubio), Segunda Fracción de Crespo (Alto del Parral), Celso Viviano, La Bienvenida, Colonia los Pirules de Trojes y El Varal y que afecta aproximadamente a 58, 925 personas.

Marginación Media

Nombre de la localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	No disponen de agua entubada	No disponen de drenaje	No disponen de energía eléctrica	Con piso de Tierra	Viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado	Grado de marginación de la localidad
Arreguín de Abajo	310	75	12	5	2	0	1	Medio
Puerta del Monte (Elguera)	959	232	1	41	1	14	18	Medio
Jofre	647	170	2	10	1	6	10	Medio
Juan Martín	279	678	16	45	11	25	22	Medio
La Machuca	524	128	6	7	1	0	6	Medio
Ojo Seco	157	383	14	28	8	11	14	Medio
La Palmita (La Palmita de San Gabriel)	116	274	1	7	6	102	8	Medio

Plancarte	198 0	428	41	32	14	41	20	Medio
El Puesto	124 9	316	3	25	10	4	17	Medio
Rincón de Tamayo	103 24	2525	152	36	17	130	55	Medio
San Isidro de Elguera	121 7	287	3	9	6	31	13	Medio
San Isidro de Trojes	812	195	38	12	1	8	6	Medio
San José de Guanajuato	250 0	565	8	17	8	32	59	Medio
San Lorenzo	117 3	316	1	6	3	8	10	Medio
San Luis Rey	782	183	4	11	3	20	4	Medio
Santa Rosa de Lima	26	7	0	1	0	0	0	Medio
El Becerro (Santos Degollado)	261 9	560	89	34	12	41	31	Medio
Ejido de Silva (San Isidro)	981	235	24	38	15	27	13	Medio
Tenería del Santuario	472 2	1105	71	19	8	107	21	Medio
Yustis (San José de Yustis)	171 3	383	27	26	14	36	14	Medio
San Isidro del Palmar	105	24	2	2	0	0	2	Medio
Los Tres Puentes	373	84	2	12	1	5	5	Medio
Primera Fracción de Crespo (El Molino)	306 2	721	11	35	0	27	42	Medio
San Rafael de Yustis (Loretío)	279	70	3	3	1	7	4	Medio
Isidro Rosiles Salomón	13	4	0	0	0	0	0	Medio
Colonia las Palmas	113	28	27	0	0	0	0	Medio
Los Álamos	161	34	0	1	2	0	2	Medio

Granjita el Fresno (Benjamín Patiño Serrano)	16	3	0	0	0	0	0	Medio
Lucero del Río	26	7	7	0	0	0	0	Medio
Martín Robles Fuentes	17	4	0	4	0	0	0	Medio
Fraccionamiento las Huertas	278	71	2	0	1	2	2	Medio
Camino a Jofre	10	4	4	0	0	0	0	Medio

En donde la población en las localidades con marginación medio son: Arreguín de Abajo, Puerta del Monte (Elguera), Jofre, Juan Martín, La Machuca, Ojo Seco, La Palmita (La Palmita de San Gabriel), Plancarte, El Puesto, Rincón de Tamayo, San Isidro de Elguera, San Isidro de Trojes, San José de Guanajuato, San Lorenzo, San Luis Rey, Santa Rosa de Lima, El Becerro (Santos Degollado), Ejido de Silva (San Isidro), Tenería del Santuario, Yustis (San José de Yustis), San Isidro del Palmar, Los Tres Puentes, Primera Fracción de Crespo (El Molino), San Rafael de Yustis (Loretío), Isidro Rosiles Salomón, Colonia las Palmas, Los Álamos, Granjita el Fresno (Benjamín Patiño Serrano), Lucero del Río, Martín Robles Fuentes, Fraccionamiento las Huertas y Camino a Jofre afectando aproximadamente a 42, 520 personas.

Marginación Bajo

Nombre de la localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	No disponen de agua entubada	No disponen de drenaje	No disponen de energía eléctrica	Con piso de Tierra	Viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado	Grado de marginación de la localidad
La Cruz	1756	425	9	11	1	2	6	Bajo
El Cuije	204	49	0	1	0	1	1	Bajo
La Laja	2075	534	8	47	6	26	12	Bajo
La Luz	1684	416	0	1	1	6	3	Bajo
Los Mancera	1291	312	7	12	2	1	10	Bajo
La Máquina	68	17	0	0	0	0	0	Bajo

Michinelas	830	195	3	8	5	6	5	Bajo
Colonia Fraccionamiento el Puente	1087	235	7	13	3	6	5	Bajo
Roque	3900	903	37	13	5	66	10	Bajo
San Isidro Crespo	3711	834	15	11	6	39	11	Bajo
Santa Anita	1374	331	5	20	0	0	7	Bajo
Santa María del Refugio	3041	702	19	28	7	25	17	Bajo
San Fernando (El Zapote)	36	10	5	1	0	0	1	Bajo
Partidas (San Juan de Partidas)	164	37	24	3	0	0	1	Bajo
La Esperanza de Yustis (Los Martínez)	222	57	6	2	0	1	2	Bajo
San Isidro del Refugio (El Tajo)	295	77	2	2	1	1	2	Bajo
Colonia Nuevo México	331	70	1	4	1	6	5	Bajo
Granja de Rayas	22	4	0	4	0	0	1	Bajo
Monte Grande	70	17	0	0	1	1	0	Bajo
Granja los Arreguines (La Recibidora)	44	11	4	0	0	0	0	Bajo
Granja Santana	14	4	4	2	0	0	0	Bajo
Las Doce Cruces	32	7	5	4	0	1	1	Bajo
El Lindero	27	5	3	2	0	0	0	Bajo
El Alto	10	3	3	0	0	0	0	Bajo

Granja las Maravillas	36	9	0	0	0	0	0	Bajo
Granja los Ángeles	30	7	3	1	0	0	0	Bajo
La Cuchilla	24	4	4	0	0	0	0	Bajo
Rancho San José de Ojo Seco (Plácido Patiño)	11	4	1	0	0	0	0	Bajo
Fraccionamiento los Mezquites	858	250	0	0	1	0	1	Bajo

En donde la población en las localidades rurales y periurbanas con rezago bajo son: La Cruz, El Cuije, La Laja, La Luz, Los Mancera, La Máquina, Michinelas, Colonia Fraccionamiento el Puente, Roque, San Isidro Crespo, Santa Anita, Santa María del Refugio, San Fernando (El Zapote), Partidas (San Juan de Partidas), La Esperanza de Yustis (Los Martínez), San Isidro del Refugio (El Tajo), Colonia Nuevo México, Granja de Rayas, Monte Grande, Granja los Arreguines (La Recibidora), Granja Santana, Las Doce Cruces, El Lindero, El Alto, Granja las Maravillas, Granja los Ángeles, La Cuchilla, Rancho San José de Ojo Seco (Plácido Patiño) y Fraccionamiento los Mezquites Afectando aproximadamente a 23, 247 personas.

Marginación Muy Bajo

Nombre de la localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas	No disponen de agua entubada	No disponen de drenaje	No disponen de energía eléctrica	Con piso de Tierra	Viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado	Grado de marginación de la localidad
Celaya	340387	85381	1525	649	384	2838	595	Muy bajo
Roque (ITA)	138	40	2	0	0	0	0	Muy bajo
Chihuahuita	23	8	2	0	0	1	0	Muy bajo
La Granja	98	22	4	0	0	0	0	Muy bajo
Gran Hacienda (Granja Eréndira)	378	123	0	0	0	0	0	Muy bajo

Granja Santa Ana	12	3	0	0	0	0	0	Muy bajo
El Rosario [Baños]	27	7	0	0	0	0	0	Muy bajo
Villas de Santa Rita	34	10	0	0	0	0	0	Muy bajo
Fraccionamiento el Álamo	632	75	0	0	0	0	0	Muy bajo
Condominio Campestre las Huertas	19	7	1	0	1	0	0	Muy bajo
Granja Santa Ana (Galeazzi)	13	4	0	0	0	0	0	Muy bajo
Granja Vancini	10	3	0	0	0	0	0	Muy bajo
Los Martínez (Los Pinos)	10	3	3	0	0	0	0	Muy bajo
Rancho los Ramírez (Los Centeno)	61	16	4	0	0	0	0	Muy bajo
Fraccionamiento San Lorenzo	74	20	0	0	0	0	0	Muy bajo
Salvador Medina	11	3	0	0	0	0	0	Muy bajo
Fraccionamiento Camino Real	499	155	1	0	0	2	0	Muy bajo
Fraccionamiento Porta Magiore	28	8	0	0	0	0	0	Muy bajo
Fraccionamiento la Cantera	236	86	0	0	0	0	2	Muy bajo
Camino a Presa Blanca 1400	28	6	1	0	0	0	0	Muy bajo

En donde la población en las localidades rurales o periurbanas con rezago muy bajo son: Roque (ITA), Chihuahuita, La Granja, Gran Hacienda (Granja Eréndira), Granja Santa Ana, El Rosario [Baños], Villas de Santa Rita, Fraccionamiento el Álamo, Condominio Campestre las Huertas, Granja Santa Ana (Galeazzi), Granja Vancini, Los Martínez (Los Pinos), Rancho los Ramírez (Los Centeno), Fraccionamiento San Lorenzo, Salvador Medina, Fraccionamiento Camino Real, Fraccionamiento Porta Maggiore, Fraccionamiento la Cantera, Camino a Presa Blanca 1400 se estima que afecto aproximadamente 2, 331 (sin contar Celaya) contándolo suman 342, 718 personas.

La pobreza en zona urbana del municipio de Celaya

En cuanto a la pobreza urbana y periurbana del municipio encontramos la siguiente información:

Colonia	Viviendas Particulares habitadas	Personas	Hogares en pobreza alimentaria	Manzana con pobreza extrema (1=Sí; 0=No)
3 Guerras	256	1.092	20	1
San Rafael	286	1.345	26	1
San Antonio	99	411	4	1
López Portillo	142	748	3	1
Santa María	190	838	16	1
Benito Juárez	217	1.054	18	1
Imperial	30	109	2	1
La Aurora	259	1.126	6	1
San Martin De Camargo	304	1.470	42	1
Revolución	20	85	1	1
Las Delicias	250	1.159	28	1
Camargo	283	1.298	57	1
De Los Santos	123	469	6	1
Zona Centro	814	3.106	15	1
Villas Del Romeral	234	1.000	3	1
Viñas De La Herradura	133	482	4	1
Virgen Del Refugio	12	73	1	1
La Cruz	39	160	4	1
El Campanario	38	160	1	1
Villas Vicenza	77	330	4	1
Emiliano Zapata	2389	11.829	256	1
Alfredo Vázquez Bonfil	135	594	11	1
Cuauhtémoc	69	354	9	1
Rinconada San Miguel	101	475	19	1
Valle De Los Naranjos	475	1.875	5	1
Lázaro Cárdenas	114	585	12	1
La Herradura	38	170	3	1
Nat Tha Hi	148	717	16	1

Brisas Del Valle	520	2.071	216	1
San Felipe	10	62	7	1
Ciudadela	205	925	23	1
10 De Abril	16	64	1	1
Valle Hermoso	293	1.291	10	1
Gran Clase	8	40	1	1
Las Insurgentes	1.013	4.728	44	1
Nuevo Tecnológico	69	262	7	1
El Vergel	107	417	4	1
Villa De Los Reyes	55	211	1	1
Obrero Mundial	32	162	2	1
La Suiza	171	730	5	1
Las Flores	117	488	4	1
Santa Isabel	277	1.317	15	1
Gobernadores	117	469	7	1
Jardines De Celaya 2 Da Secc	163	608	7	1
Ejidal	1.828	8.238	156	1
Del Valle	296	1.464	21	1
Santa Rita	738	3.506	142	1
Quinta Arboledas	115	446	6	1
El Paraíso	227	1.111	47	1
Del Bosque	862	4.003	114	1
San Román	56	259	11	1
Praderas Del Rock	8	27	1	1
Monte Blanco	695	3.323	52	1
De Tierras Negras	409	1.661	7	1
Ampliación Camargo	144	692	302	1
San Juanico	30	124	1	1
Santa Teresita	144	731	12	1
Rancho Seco	611	2.701	45	1
Misión Santa Fe	56	235	1	1
San Antonio	527	2.428	22	1
Geovillas De Los Sauces	128	436	3	1
Guadalupe	114	556	12	1
Moctezuma	264	1.338	45	1
Villas De La Esperanza	306	1.085	14	1
La Resurrección	509	2.040	20	1
De Santiaguito	534	2.222	18	1
Jacarandas	348	1.571	26	1
Progreso De Solidaridad 1	297	1.478	48	1
Del Zapote	561	2.326	19	1
Tierra Y Libertad	35	178	4	1
México	365	1.671	12	1
Lagos	759	3.414	63	1

El Dorado	29	91	3	1
Los Pinos	29	111	1	1
San Miguel	198	724	4	1
Bajío De Las Américas	305	1.594	27	1
San Juan	254	1.178	10	1
Residencial Celaya Centro	111	437	3	1
Liberación	118	525	9	1
Lindavista	625	2.617	27	1
Manzanas Sin Colonia	123	512	33	1
Sin Nombre	180	713	10	1

Donde se evalúa que hay en Celaya 23,386 viviendas particulares y 104.725 personas que viven en extrema pobreza de las colonias donde destacan: Emiliano Zapata, Ejidal, Las Insurgentes, Del Bosque, Santa Rita, Lagos, Monte Blanco, Zona Centro, Rancho Seco, Lindavista, San Antonio, Del Zapote, De Santiaguito, Brisas Del Valle, La Resurrección, Valle De Los Naranjos, México, De Tierras Negras, Bajío De Las Américas, Jacarandas, Progreso De Solidaridad 1, San Martín De Camargo, Del Valle, San Rafael, Moctezuma, Santa Isabel, Camargo, Valle Hermoso, San Juan, Las Delicias, La Aurora, El Paraíso, 3 Guerras, Villas de La Esperanza, Benito Juárez y Villas Del Romeral. Y 2,313 en pobreza alimentaria destacan: Ampliación Camargo, Emiliano Zapata, Brisas Del Valle, Ejidal, Santa Rita y Del Bosque. Más 340, 387 personas con grado de marginación baja.

La pobreza extrema por zonas geo referenciadas en Celaya

Una vez que se consultó la base de datos sobre pobreza en Excel, se pasó a trabajar la identificación geográfica de las zonas de pobreza extrema¹⁶.

¹⁶ Queremos agradecer al alumno Sauz Vázquez Jhonatan de la carrera de mercadotecnia quien nos ayudó a trabajar con las imágenes por ubicación de las colonias, quien integró el rompecabezas, habla de un excelente y futuro profesionalista que apoyó este trabajo.



Utilizamos el criterio de cuadrantes tomando como eje de abscisa la avenida constituyente (como continuación de la carretera panamericana) y como eje ordenada la entrada de Celaya de la carretera libre de Salvatierra hasta la calle Allende, Obregón y avenida tecnológico.

Zona A

Dentro de las colonias¹⁷ que la mancha urbana se ha desarrollado en los nuevos procesos destaca la colonia Santa Anita I y II se construyen condominios, las colonias de Girasoles son colonias para obreros de interés social, a finales de los setentas y principio de los ochentas, mientras que Valle del Real es para trabajadores en la década de los ochenta, los Álamos se desarrollan las colonias para trabajadores de Comisión Federal de Electricidad, Rinconada de los Álamos son colonias de interés social y aproximadamente su urbaniza en el 2010 cuando formaban anteriormente parte de las rancherías de Celaya, en la década de los ochenta hubo una inmigración de personas a causa del sismo de 1985 dónde las colonias Pinos (que actualmente tiene 10, 033

¹⁷ Nos apoyamos en la experiencia del Señor Juan Franco Saldaña de 74 años oriundo de Celaya, del barrio de Santiago (de la calle de Galeana).

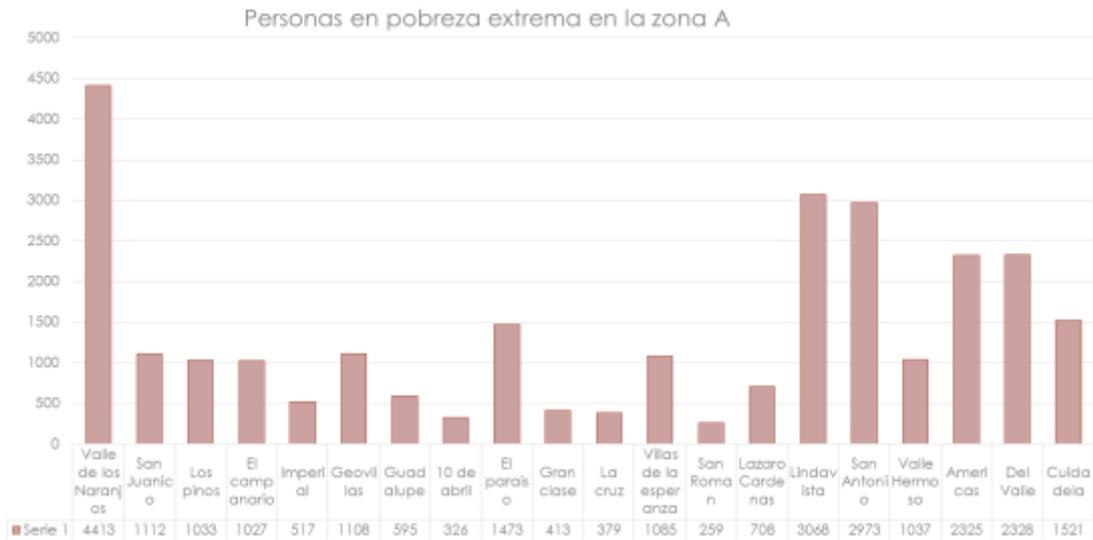


La colonia del Valle tiene 2, 328 personas viviendo en extrema pobreza, atrás del panteón norte se encuentra la colonia las Américas (es de las más viejas de la década de los sesentas) dónde existe 2, 325 personas en extrema pobreza, esta colonia no es nueva. La colonia Valle hermoso¹⁸ existen 1037 personas en extrema pobreza; A un lado de Valle hermoso se encuentra la colonia San Antonio con 2, 975 personas en pobreza extrema. En la parte superior de esta imagen se encuentra la colonia Lindavista con 3, 068 personas en pobreza extrema. Tano la de San Antonio, como Valle hermoso datan aproximadamente de la década de los 70as. Mientras Villa de la Esperanza fueron asentamientos irregulares que al lado de un rio de desagüé vivía la gente, posteriormente se urbanizó en ella hay 1085 personas viviendo en extrema pobreza.

¹⁸ Decían en la década de los ochenta, que era la colonia de las tres mentiras, porque primeramente no era colonia (ya que en un momento se vino configurando los asentamientos en calles de terracerías y baldíos), no era un Valle y no era hermosa.



La colonia 10 de abril, el Paraíso, el antiguo Ejido de Silva. La colonia 10 de abril con 326 personas viviendo en extrema pobreza. El Paraíso con 1, 473 personas viviendo en extrema pobreza. Geovillas hay 1,108 personas viviendo en extrema pobreza.



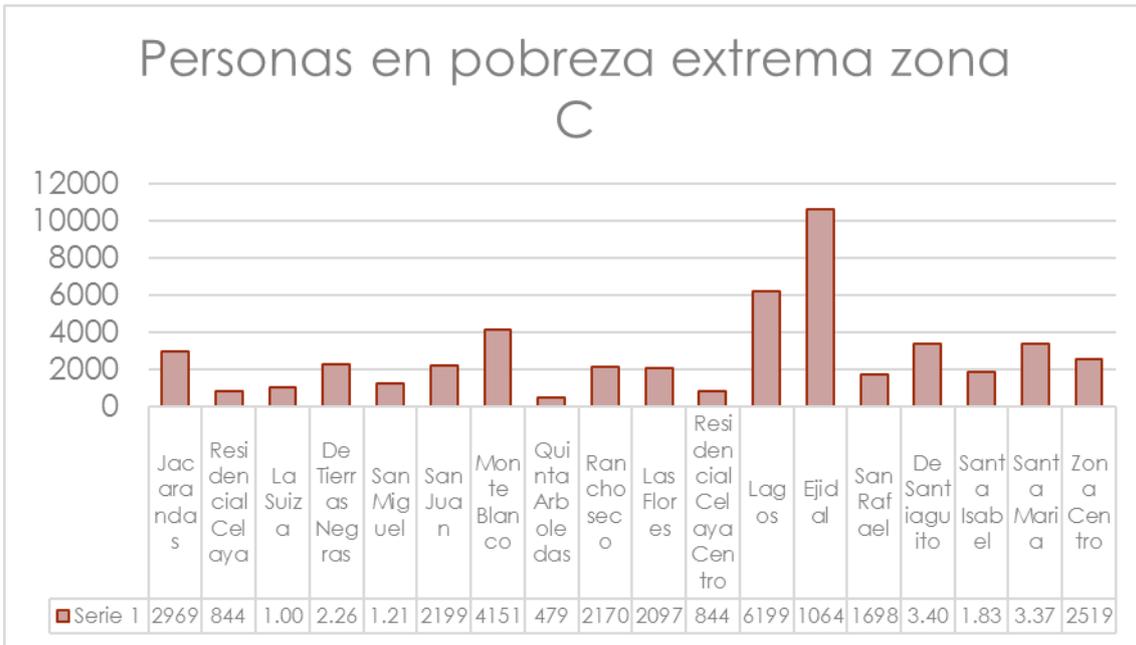
Para esta Zona destaca la pobreza extrema de Valle de los Naranjos, Lindavista, el Barrio de San Antonio, Américas, del Valle, Ciudadela, el Paraíso, principalmente.

Zona B

En esta zona destaca San Martín Camargo con 1,544 personas que viven en pobreza extrema y Ampliación Camargo con 1,055 personas que viven en pobreza extrema. Estas colonias se asentaron en el ejido de Camargo llamado el monte de Camargo. Brisas del Valle con 2,071 personas que viven en pobreza extrema. Pegada al Río Laja dónde al parecer eran terrenos ejidales.



Una de la que más destaca es la colonia Emiliano Zapata que se encuentra entre la vía del tren y avenida irrigación es de las más grande en dónde hay 3,510 personas que viven en pobreza extrema. Por el mismo rumbo esta la Benito Juárez con 2,925 personas que viven en pobreza extrema. De manera inmediata está la colonia Bonfil con 1,714 personas que viven en pobreza extrema (son terrenos dónde pasa la falla de “San Andrés”). La Natahi con 1,058 personas que viven en pobreza extrema, esta colonia se encuentra ubicada en la parte norte de las insurgentes. La colonia Nuevo Tecnológico se hizo para trabajadores del municipio en ella hay 1,058 personas que viven en pobreza extrema, se les vendió a la mayoría solo pies de casa. La Herradura se encuentra en la parte superior de la avenida México Japón con 887 personas que viven en pobreza extrema. Mientras Villas de la herradura también se encuentra entre río Laja y la vía del tren con 1,043 personas que viven en pobreza extrema. Santa Rita es una de las que se encuentra con mayor número de personas con necesidades 3,813 personas que viven en pobreza extrema. La Moctezuma hay 1,373 personas que viven en pobreza extrema. La colonia Liberación con 948 personas que viven en pobreza extrema. La Colonia Misión de Santa Fe con 1,010 personas que viven en pobreza extrema. La colonia de los Santos con 721 personas que viven en pobreza extrema. Lázaro Cárdenas con 708 personas extrema pobreza. Rincón de San Miguel con 585 personas que viven en pobreza extrema. Por último se encuentra la colonia de Gobernadores a un lado del río Laja con 1,645 personas que viven en pobreza extrema.



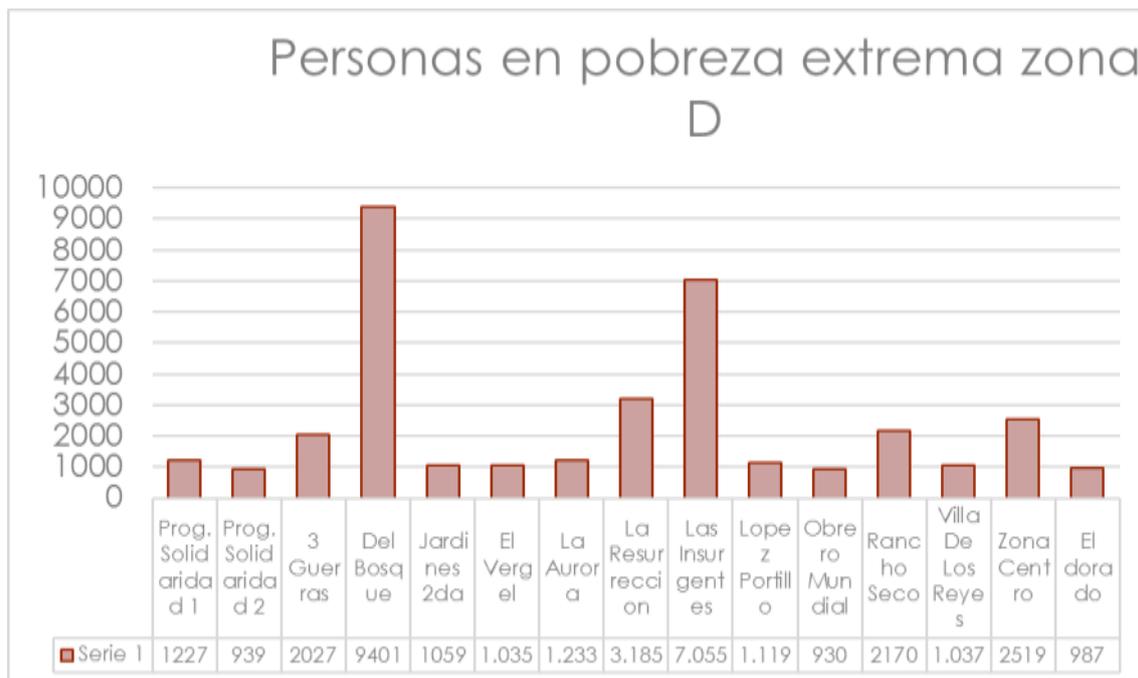
En esta Zona destaca en cuanto a pobreza extrema la Ejidal, Lagos, Monte Blanco, Barrio de Santiaguito, Santa María y Zona Centro.

Zona D

Con



La Colonia las Insurgentes es una de las mayores de esta zona con 7,055 personas que viven en pobreza extrema. La de mayor pobreza de esta zona es la del Bosque con 9,041 personas que viven en pobreza extrema. El Barrio de la Resurrección con 3,185 personas que viven en pobreza extrema, este barrio tiene un tianguis (el más grande de Celaya) con productos de segunda. Villa de los Reyes con 1,037 personas que viven en pobreza extrema. El Dorado con 987 personas que viven en pobreza extrema.



De acuerdo a la información destaca del Bosque, las Insurgentes, la resurrección, Zona Centro, Rancho Seco y 3 Guerras.

Conclusiones

En Celaya hay aproximadamente:

104.725 personas que viven en **extrema pobreza** en la ciudad.

340, 387 personas con grado de **marginación baja** en la ciudad.

2,313 en pobreza alimentaria en la ciudad.

Se estima que hay **marginación muy alta** que afecta a 385 personas de las localidades.

Hay **marginación alta** afecta aproximadamente a 58, 925 personas de las localidades.

Existe **marginación media** afectando aproximadamente a 42, 520 personas de las localidades.

Hay **marginación baja** afectando aproximadamente a 23, 247 personas de las localidades.

También existe **marginación muy baja** se estima que afecto aproximadamente 2, 331 de las localidades.

Son bastantes personas que están en situación de pobreza en Celaya¹⁹, implica la desigualdad en una ciudad que aparenta ser prospera.

¹⁹ De acuerdo con los datos a los datos de CONEVAL 2010

Fuentes

- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI. Argentina.
- Blanco M., Parra A. y Medrano E. (2000). *Breve historia de Guanajuato*. México. Fondo de Cultura Económica y Colegio de México.
- El Colegio de México. (2007). *Historia general de México*. Versión 2000. México.
- CONEVAL (2010): **Estimaciones** del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010
- CONEVAL (2015). Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012 y 2014. <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>.
- CONEVAL (2015). Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012 y 2014. <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>
- Contreras, R. (2008) *De los relatos que sorprenden a los hechos que indignan*. Acercamiento a la historia demológica de Celaya. Málaga España. EUMED <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/430/#indice>
- Entrevista con el Ing. Francisco Javier Gallego Hinojosa. (2015). <https://www.youtube.com/watch?v=m4X1cdpgb5I>
- Gallino, L. (2011). *Diccionario de sociología*. Siglo XXI editores, México. Quinta reimpresión.
- Hernández E., Aurea L., Bazán Ojeda, A., Quintero Soto, M., Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. Quivera [en línea] 2011, 13 (Enero-Junio): [Fecha de consulta: 24 de enero de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40118420013>> ISSN 1405-8626
- Hillmann, K.H. (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Barcelona. España. Herder.
- INEGI en Perspectiva Estadística Guanajuato (2011) en el censo del 2010 en Guanajuato.
- Kerbo, Harold. (2004). *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica, comparada y global*. Quinta edición. Mc Graw Hill.
- OXFAM (2016) Propuestas sobre igualdad, consultado en <https://act.oxfam.org/mexico/iguales-es-hora-de-cambiar-las-reglas-2>
- Rezago Social CONEVAL. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx> Consultado el 5 de enero del 2015.
- Secretaría de Desarrollo Social (2015)

Área geográfica	Pobreza extrema			Pobreza moderada		
	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
Total estatal	8.44	464,937	3.62	40.14	2,210,638	2.04
Celaya	5.38	27,602	3.60	34.17	175,453	2.02

<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=11&mun=007>

<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=11&mun=007> Consultado 29 de marzo de 2016

Otras Fuentes

Sobre la imagen de círculo de la pobreza

<http://www.fmvz.unam.mx/fmvz/enlinea/desarrollo/archivos/TEORIAS%20DESARROLLO/CIRCULO-POBREZA.jpg> Consultado el 23 de enero de 2016. Se retoma, pero se modificó incorporando desigualdad.

CONEVAL Pobreza Urbana y en las Zonas Metropolitanas en México (2012), página 6, Glosario.

Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social en Celaya Guanajuato

<http://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documentos/informe-anual-sobre-la-situaci%C3%B3n-de-pobreza-y-rezago-social-2014-celaya>
file:///C:/Users/Ricardo%20Contreras/Documents/Ricardo%20Contreras/Celaya/2014_SEDESOL_Informe%20de%20pobreza%20y%20rezago%20social%20Celaya.pdf Consultado el 5 de enero del 2016.